

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
MES DE ENERO 2018**

**NOTAS DE DESGLOSES**

**1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE**

<b>CAJA</b>	<b>8,350,878.70</b>
-------------	---------------------

Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios Federales y Convenios Estatales

**BANCOS**

Participaciones	43,922,632.39
Ramo 33 Fondo III	44,106,277.11
Ramo 33 Fondo IV	12,942,331.32
Ingresos Propios	26,170,058.81
Hábitat	120,515.29
Programas Regionales	5,273,655.41
Prodder	2,210,409.21
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	22,069,836.49
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	3,042,502.38
Capufe	5,773,803.51
Financiamiento Revolvete BBVA Bancomer	4,101,091.42
Fondo VIII FAFEF	27,160,852.99
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	5,016,892.20
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Adicionales	49,757,334.05
Fortalecimiento Financiero para Inversión	102,664,769.74
Convenio de Modernización	10.53
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	7,271,169.09
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	12,237,117.75
Apoyo Financiero Extraordinario	126,883.10
Proyecto de Desarrollo Regional	37,884,368.35
Inmujeres	4,421.31
Apoyo Financiero Compensable	101,676.54
Proagua- Agua Limpia	91,182.95
Sedeso-Flise	4,161,420.23
<b>TOTAL</b>	<b>416,211,212.17</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS**

Este apartado se integra de Deudores diversos

Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	32,224,402.94
Derecho a recibir con vencimiento menor a 90 días	2,577,184.13
Derecho a recibir con vencimiento a mayor o igual a 120 días	166,609.84
Prestamos entre cuentas	54,232,676.44
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	107,451.79
<b>TOTAL</b>	<b>89,308,325.14</b>

<b>Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas</b>	
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 60 días	26,878,190.37
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 240 días	2,305,745.43
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	136,102.79
<b>TOTAL</b>	<b>29,320,038.59</b>

**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO**

El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes

**INVERSIONES FINANCIERAS**

En el período presentado no se realizaron inversiones financieras

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Los Importes de manera agrupada de los bienes muebles e inmuebles son los siguientes:

Muebles de oficina y estanterías	14,226,304.37
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	27,527,547.11
Otros mobiliario y equipo de administración	1,657,629.32
Equipos y aparatos audiovisuales	3,292,181.56
Aparatos deportivos	568,159.06
Cameras fotográficas y de video	523,192.09
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	301,305,918.40
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,173,125.16
Maquinaria y equipo industrial	7,564,636.34
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	9,276,744.86
Herramientas y máquinas-herramienta	55,400,262.54
Otros equipos	32,037,009.29
<b>TOTAL</b>	<b>542,282,535.95</b>

Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:

Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,439,323.85
<b>TOTAL</b>	<b>3,572,113.78</b>

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 31 de Enero 2018 es de \$407,715,665.95 \$404,704,747.59 correspondiente a bienes muebles y \$3,010,918.36 de activos intangibles.

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Actualmente no se aplican

**CUENTAS POR PAGAR**

En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:

**Pasivos con vencimiento a 30 días**

Servicios personales por pagar a corto plazo	16,339,776.96
Proveedores por pagar	7,254,127.10
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	25,674,984.99
Otras cuentas por pagar a corto plazo	27,702,623.19
Otros pasivos a corto plazo	3.44

**Pasivos con vencimiento menor o igual a 90 días**

Servicios personales por pagar a corto plazo	49,856.00
Proveedores por pagar	7,960,508.46
Contratista por Obra Pública	24,979,714.13
Transferencias otorgadas	185,246.89
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,034,410.42
Otras cuentas por pagar a corto plazo	36,520,406.98
Devolucion de la ley de Ingresos	411,506.68
Otros pasivos a corto plazo	301,067.91

**Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días**

Proveedores por pagar	174,218.53
Contratista por Obra Pública	130,816.24
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	138,058.47
Transferencias otorgadas	3,248.00
Otros pasivos a corto plazo	586,245.00
Devolución de la Ley de Ingresos	57,748.11
Otras cuentas por pagar a corto plazo	430,290.09
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	64,457,142.86
Otros pasivos con Vencimiento al año 2020	
Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77

**2.- ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

**Ingreso de Gestión**

<b>IMPUESTOS</b>		<b>54,963,097.16</b>
Sobre Espectáculos Públicos	750.00	
Impuesto sobre el Patrimonio	42,591,743.35	
Traslado de Dominio	10,846,411.82	
Recargos	603,574.48	
Gasto de ejecución	352,977.54	
Multas	567,639.97	
<b>DÉRECHOS</b>		<b>14,342,759.90</b>
Licencias permisos de construcción	302,335.07	
Licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lotes	1,418,157.71	
De la Propiedad Municipal	43,627.34	
Por los Servicios Municipales de Obras	215,856.05	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	18,149.08	
De los Servicios, Registros e Inscripciones	1,537,582.87	
Recargos	506,503.67	
Otros Derechos	10,300,548.11	
<b>PRODUCTOS</b>		<b>317,272.97</b>
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	257,945.60	
Enajenación de bienes muebles	56,212.26	
Productos Financieros	3,115.11	
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>164,669.39</b>
Reintegros	13,500.00	
Accesorios de Aprovechamiento	5,377.99	
Otros Aprovechamientos	145,791.40	

<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>102,252,781.00</b>
Fondo general de Participaciones (22%)	102,252,781.00	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>		<b>42,697,246.00</b>
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	8,305,059.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	34,392,187.00	
<b>CONVENIOS FEDERALES</b>		<b>4,805,310.00</b>
Capufe	2,596,528.00	
Prodder	2,208,782.00	
<b>CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO</b>		<b>27,592,649.00</b>
Parques y Jardines	3,641,631.00	
Convenio Sapaet	23,951,018.00	
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>		<b>2,168,237.61</b>
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	642,649.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	1,525,588.61	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>249,304,023.03</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>134,074,148.69</b>

### 3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	115,229,874.34
Resultados de Ejercicios Anteriores	986,690,574.76

	ENERO	DICIEMBRE
Efectivo en Bancos Tesorería	424,562,090.87	535,535,712.70
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>424,562,090.87</b>	<b>535,535,712.70</b>
	ENERO	DICIEMBRE
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>115,229,874.34</b>	<b>248,495,698.08</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

### 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 al 31 de Enero 2018	
1.-Ingresos Presupuestarios	712,691,459.03
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>463,387,436.00</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	463,387,436.00
<b>4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)</b>	<b>249,304,023.03</b>

**Municipio de Centro**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 al 31 de Enero 2018**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>148,828,725.17</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>14,754,576.48</b>
Otros Egresos Presupuestales No contables	14,754,576.48
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	
<b>Total de Gastos contables ( 4= 1- 2 + 3)</b>	<b>134,074,148.69</b>

**NOTAS DE MEMORIA**

**PRESUPUESTARIAS**

**CUENTAS DE INGRESOS**

Ley de Ingreso Estimada	2,819,832,906.00
Ley de Ingreso por ejecutar	2,107,141,446.97
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	0.00
Ley de Ingreso devengada	712,691,459.03
Ley de Ingreso Recaudada	249,304,023.03

**CUENTAS DE EGRESOS**

Presupuesto de Egreso aprobado	2,589,973,404.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	1,041,574,868.69
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	293,236,427.11
Presupuesto de Egresos comprometido	1,692,806,237.25
Presupuesto de Egresos devengado	148,828,725.17
Presupuestos de Egresos ejercido	148,828,725.17
Presupuesto de Egresos pagado	126,460,469.26

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.- Introducción**

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2018.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

## 2.- Panorama económico y financiero

## 3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

## 4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2018.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Orgánica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

## 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la Información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

## 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

## 7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

## 8.-Reporte analítico del activo

## 9.- Fidelcomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fidelcomisos y mandatos análogos que reportar.

## 10.-Reporte de la Recaudación

En el mes de Enero, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$249 millones 304 mil 023 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$69 millones 787 mil 799 pesos, corresponden a Ingresos propios (Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$102 millones 252 mil 781 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$42 millones 697 mil 246 pesos de Aportaciones Federales, \$6 millones 973 mil 547 pesos de convenios federales y \$27 millones 592 mil 649 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	IMPORTES
Impuestos	54,963,097.16
Derechos	14,342,759.90
Productos	317,272.97
Aprovechamiento	164,669.39
Participación Federal	102,252,781.00
Ramo 33 (fondo III, IV Y VIII)	42,697,246.00
Conv. Fed. (Capufe)	2,596,528.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	642,649.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Reg. Maritima)	1,525,588.61
Prodder	2,208,782.00
Convenios Estatales (SAS y Parques)	27,592,649.00
TOTAL	249,304,023.03

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

### 11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a Banobras los Creditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de junio del ejercicio anterior y el segundo por \$38.1 mdp, se termino el 12 de Octubre del ejercicio anterior.

Para liquidar el crédito 9017 de \$394.2 mdp se contrato con Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

\* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a Banobras que era de 1.45% mensual

\* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos por \$86.9 y \$19.99 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administración 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

\* Pagos a capital fijos e iguales.

### 12.-Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por la agencia Fitch Rating , se ratifica la calificacion de 'BBB+(mex)' la perspectiva crediticia se modifica a Positiva de Estable. Asi mismo se ratifica la calificación 'A+(mex)' al crédito BBVA 15, contratado por un monto Inicial de MXN423.2 millones, por la agencia Moody's, calificación (A3, con perspectiva negativa).

### 13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para efficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

**14.- Información por segmentos**

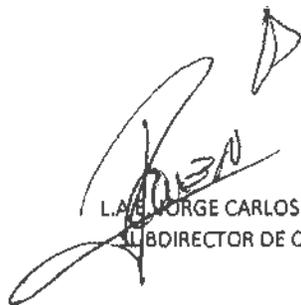
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

**15.- Eventos Posteriores al Cierre**

No hubo evento alguno posterior al cierre.

**16.- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L. JORGE CARLOS ROMERO AVILA  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD